

Código de referencia de la plaza: 23/24-045 № plazas: 1 Centro: **DERECHO**

Departamento Derecho Público y Filosofía Jurídica

Area: Derecho Financiero y Tributario Categoria: Profesor/a Asociado/a

Dedicación: **Ti<mark>empo Parci</mark>al 3 horas**

En al día da hace a fa						
Chembo Larcial 2 Hotas Labovo	Irecualificacio	h semestre 2) con a	e 1 plaza/s Profesor/a Asociado/a el código de convocatoria 23/24-045, a asistencia de los siguientes miembros:			
PRESIDENTE/A IRENE MARTÍN CO	1		(por delegación de la Rectora)			
SECRETARIO/A DOMINGO JESUS Departamento)	JIMENEŻ-VĄ	LLADOLID DE L'HOTELLERIE-FALLOIS(designado por el				
VOCAL 1 PILAR DOMINGUEZ LOZ	ANO	(a propuesta del Centro)				
VOCAL 2 FELIX ALBERTO VEGA B	ORREGO	(a propuesta del Centro)				
VOCAL 3 MANUEL LUCAS DURAN			(vocal externo)			
VOCAL 4 EVA ESCRIBANO LOPEZ	,		(vocal externo)			
VOCAL 5 EDUARDO MELERO ALO	vso(a propuesta de la Re	presentación de los Trabajadores)			
	l ados por ninc	luna de las causas d	a abstención provistas on los artículos			
Se procede a estudiar las de la plaza y arrojando el resultad propone la contratación por 7 voto	io especificad	benel ANEXO T. A la	as al concurso, considerando el baremo vista de estos resultados, la Comisión			
Don/Doña JORGE COLLADOS E	ELMAR		1			
	En Madrid, a	10 DE JULIO DE 2	023			
FIRMAS DE LO	S MIEMBROS	DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN				
	MARTÍN	o por IRENE CORTÉS el FSIPFNE/S con				
JIMENEZ- VALLADOLID DE L'HOTELLERIE- FALLOIS DOMMICOS - Teshis 3935 03.12 08:38: JESUS - 02666091T FIRMADO digitalmente pe JIMENEZ-VALLADOLID D L'HOTELLERIE-ALOIS CHORNEL PE JESUS - 02666091T FIRMADO digitalmente pe JIMENEZ- JIMENEZ-VALLADOLID D L'HOTELLERIE-ALOIS CHORNEL PE JESUS - 02666091T FIRMADO digitalmente pe JIMENEZ- JIMENEZ-VALLADOLID D L'HOTELLERIE-ALOIS CHORNEL PE JIMENEZ-VALLADOLID D L'HOTELLERIE-ALOIS CHORNEL P JIMENEZ-VALLADOLID D L'HOTELLERIE-ALOIS CHORNEL	DOMINGU	VOCAPS366463B	VEGA BORREGO Filmado digitalmente por yega BORREGO FELIX ALBERTO - S1070139L FECHA: 2023.07.10 12:33:01			
Firmado por LUCAS DURAN MANUEL3 JESUS - ***1659** el día	1 × + + ~ + -	o por ANO LOPEZ EVA VOCAL 46682** 10/07/2023	MELERO ALONSO Firmado digitalmente por MELERO ALONSO EDUARDO - VOCA FECTIO 2023.07.11			
	1	I	•			

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

cc	NCURSANTES		APARTADOS				
			1°	2°	3°	40	TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
COLLADOS BELMAR	JORGE	***0290**	27	14,5	9	3	53,5



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

23/24-045

Número de plazas: 1

Categoría: **Profesor/a Asociado/a**Dedicación: **Tiempo Parcial 3 horas**Área: **Derecho Financiero y Tributario**

Departamento: Derecho Público y Filosofía Jurídica

Centro: DERECHO

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos queda/n propuesta/s-propuesto/s:

Jorge Collados Belmar

Y en caso de renuncia:

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de <u>servicio pdi@uam.es</u> para que, en el plazo de **diez días naturales**, aporte la documentación establecida en las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

							
Código Seguro De Verificación		3835-6265-55	FP7044-7734	Fecha	13/07/2023		
	Maria Soledad Torrecuadrada INVESTIGADOR	Garcia Lozano - V	CERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E				
Url De Verificación	https://sede.uam.es/V	alidacionMovile	s?codigoFirma=3835-6265-556FP7044- 34	Página	1/1		

